

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1810** ASYTRANS ARANJUEZ, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 554/2010, ejecución número 244/2010 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de Luis Miguel Sánchez-Clemente Olmos contra Asytrans Aranjuez, S.L., se ha dictado auto de fecha 20 de enero de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada Asytrans Aranjuez, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Asytrans Aranjuez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.842,50 euros de principal más 2.030,55 euros de intereses provisionales y 3.384,25 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004139-1